



Circular número 220(OAJ-14) CE/004/2023

Guadalajara, Jalisco, 16 de mayo de 2022

Directores de planteles con RVOE en el Estado de Jalisco

PRESENTE

Comunico a ustedes que a fin de llevar a cabo la revisión de los PRE-CERTIFICADOS correspondientes a la generación **2020-2023**, se solicita la asistencia del personal de control escolar en los días señalados en el calendario, a la Reunión Estatal que se llevará a cabo los días **21 al 23 de junio del año en curso**, a efectuarse en las instalaciones de la Universidad del Valle de Atemajac, ubicada en la calle Pintores 829, Zapopan Jalisco.

Deberán presentarse con:

1. Historial académico de 1ero a 6to semestre

Historial académico generado en Word, copiando y pegando las pantallas del SISEEMS-RVOES de datos generales y calificaciones capturadas de 1ero a 6to semestre, pre-revisado "a lápiz", encerrando en un círculo las calificaciones "no ordinarias" (desglosando los sub-módulos) y señalando el periodo en que fueron regularizadas.

2. Acta de nacimiento o documento equivalente.

3. Copia del certificado de secundaria o documento equivalente.

4. Autenticidad del Certificado de Secundaria

5. CURP, actualizada al 2022-2023.

6. Documentación complementaria (en su caso: RBT, CAD, PORTABILIDAD, EQUIVALENCIA, REVALIDACION).

NOTA: estos documentos deberán engraparse en el ángulo superior izquierdo y en el orden antes enlistado.

IMPORTANTE: es indispensable comisionar al personal suficiente para concluir con dicha actividad en el tiempo y horario establecido, la recomendación es (1 persona por cada 30 alumnos), No omito mencionarles que al lugar de la revisión solo serán trasladadas las carpetas LEFORT correspondientes a la generación 2020-2023 almacenadas en esa oficina, por lo que es necesario que los "historiales académicos" de los alumnos incorporados a esta generación, sean previamente revisados en el área de control escolar de esta oficina Estatal.



Así mismo, debe presentarse en esta oficina antes de la fecha prevista para separar, revisar y organizar la carpeta de la generación, deberán portar la EVA de 6to semestre, junto con las REVAS del docente correspondiente, esto con el fin de llevar a cabo la revisión del semestre en curso y de ser necesario las de 4to y 2do semestre de alumnos a egresar que estén cursando alguna materia de dichos semestres.

Por ningún motivo se certificarán alumnos que aparezcan en EVAS o REDIS no legalizadas o sin el Vo. Bo. por parte de la oficina de control escolar del estado y el director. En espera de atender la solicitud.

	21 y 22 de Junio	22 y 23 de Junio
BACHILLERATO TECNOLÓGICO DEL CENTRO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL VALLE DE ATEMAJAC	BACHILLERATO TECNOLÓGICO DEL CENTRO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL VALLE DE ATEMAJAC	BACHILLERATO TECNOLÓGICO DEL CENTRO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL VALLE DE ATEMAJAC
"GÓMEZ DE MENDIOLA"		BACHILLERATO TECNOLÓGICO DE AUTLAN
B.T. ADOLFO LOPEZ MATEOS		BACHILLERATO TECNOLÓGICO DE EL GRULLO
ESCUELA DE ENFERMERIA FLORENCIA NIGHTINGALE		COLEGIO TÉCNICO DECROLY, PLANTEL GUADALAJARA
BACHILLERATO DE LA UNIVERSIDAD CUAUHTÉMOC PLANTEL GUADALAJARA		VON GLUMMER TECHNOLOGICAL HIGH SCHOOL
UVM		PRIMERA ESCUELA MEXICANA DE PODOLOGIA

ATENTAMENTE



S.E.P. S.E.M.S

DGETI - JALISCO

RAMON MARTINEZ VALLINA

COMISIONADO RESPONSABLE DE LA OFICINA ESTATAL DE LA
DIRECCION GENERAL DE EDUCACION TECNOLÓGICA INDUSTRIAL
Y DE SERVICIOS EN EL ESTADO DE JALISCO

